




# PROTOCOLO INGRESO, SALIDA Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

## Protocolo de ingreso y salida de estudiantes



El presente documento establece las acciones que se deben adoptar por todos los/las estudiantes que ingresen al liceo con el fin de evitar diseminación del coronavirus y disminuir los riesgos de contagio para la comunidad educativa.

Antes de salir de casa el/la apoderado/a o cuidador deberá contestar el cuestionario virtual sobre síntomas compatible por COVID-19 diariamente, en el caso que presentará algún síntoma compatible con COVID-19 o si ha estado en contacto estrecho con alguna persona con síntomas COVID-19 **“no deberá asistir al liceo”** según lo indicado por el plan de retorno a clases seguro del Ministerio de Educación.

Todos los/las estudiantes deberán utilizar mascarilla cubriendo nariz y boca. Deberán llevar una mascarilla de recambio en caso que se requiera ya sea desechable o reutilizable certificada<sup>1</sup>.

Tipo de protección	Quién lo debe utilizar	Tiempo de duración
<p><b>Tipos Mascarillas cubre boca</b> Mascarilla de tela no tejida (TNT)</p>  <p>Mascarilla con nano partículas de cobre</p> 	<p>La Resolución N°282/2020 MINSAL indica que deben usar mascarillas: Personas que viajan en servicios de transporte, públicos o privados, utilicen los ascensores o funiculares, <b>permanezcan en recintos de educación</b>, aeropuertos y terrapuestos, teatros, cines, discotecas, casinos de juego y similares, supermercados, centros comerciales, hoteles, farmacias y similares, establecimientos de salud y aquellos lugares en que se fabriquen, procesen, depositen o manipulen productos, medicamentos o alimentos.</p> <p><b>También en espacios cerrados en lugares de trabajo</b>, galerías, tribunas y otras aposentaduras destinadas al público en los recintos deportivos, gimnasios o estadios. Aposentaduras destinadas al público en los recintos deportivos, gimnasios o estadios.</p>	<p>Puede ser reutilizada para eso: Debe lavarse inmediatamente después de regresar para no contaminar sus pertenencias. Para lavarse se debe utilizar detergentes de ropa y agua caliente (90 °C para textiles MINSAL)</p>
<p><b>Mascarillas tipo quirúrgicas</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>Trabajadores ubicados en puntos de entrada, que atienden público y no pueden utilizar barreras físicas o mantener 1,5 metros de distancia social.</li> <li>Recolectores de basura, como alternativa a pantalla facial y en general, personal que, en sus funciones, no puede mantener una distancia social de 1,5 metros o más.</li> <li>Público en general al viajar en servicios de transporte público o privado.</li> </ol>	<p>OMS indica que se debe: Cambiar la mascarilla cuando se humedece. Eliminar la mascarilla una vez retirada (húmeda o no) y proceder al lavado de manos. Eliminar la mascarilla en un basurero con tapa.</p>

<sup>1</sup> Se entenderá por mascarilla certificada aquella que se encuentre certificada por entidades competentes nacionales o extranjeras, de acuerdo a lo señalado en el Ord. B33/N°1963, de 31 de mayo de 2021, de la Subsecretaría de Salud Pública.

<p><b>Respirador N95 Certificado. Sin válvula de exhalación</b></p> 	<p><b>Personal de salud</b></p> <p>Lo deben utilizar cuando atienden una persona contagiada o sospechosa de estarlo, en procedimientos en los cuales existe riesgo que el paciente emita gotitas de saliva o secreciones.</p> <p>No se debe utilizar si existe la posibilidad de salpicaduras de sangre.</p> <p><b>Observaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• También puede utilizarlo una persona que deba acercarse a un enfermo, a menos de un metro.</li> <li>• No se deben utilizar como mascarilla o cubre boca porque actualmente hay escasez y son necesarias para el personal de salud</li> <li>• Como estos respiradores tienen válvula de exhalación solo sirven para proteger al usuario. No protegen a terceros o la esterilidad del ambiente.</li> </ul>	
<p><b>Respirador N95 Certificado. Con válvula de exhalación</b></p> 	<p><b>Personal de salud</b></p> <p>Lo deben utilizar cuando atienden a una persona contagiada o sospechosa de estarlo, en procedimientos en los cuales existe riesgo que el paciente emita gotitas de saliva o secreciones.</p> <p>No se debe utilizar si existe la posibilidad de salpicaduras de sangre o fluidos o si necesario proteger al paciente o la esterilidad del medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• También puede utilizarlo una persona que deba acercarse a un enfermo, a menos de un metro.</li> <li>• No se deben utilizar como mascarilla o cubre boca porque actualmente hay escasez y son necesarias para el personal de salud</li> <li>• Como estos respiradores tienen válvula de exhalación solo sirven para proteger al usuario. No protegen a terceros o la esterilidad del ambiente.</li> </ul>	<p>Este respirador es de un uso porque puede quedar contaminado con virus. Se debe desechar inmediatamente después de usar</p>

Al ingreso del liceo se constará con demarcación de espacio para mantener distanciamiento de 1 metro quedando previamente definido en cada uno de los ingresos, incluyendo espacio de espera dentro del recinto educacional.

Integrantes del equipo de ciclo realizarán control sanitario, quienes tendrán todas las medidas preventivas para evitar contagio (mascarilla, escudo facial, guantes). Controlarán la temperatura a todos/as los/las estudiantes, si el/la estudiante presentará temperatura sobre 37,5° o más, se informará a apoderado para retiro por unidad de enfermería.

Todos/as los/las estudiantes deberán pasar por el pediluvio y aplicar alcohol gel que se encontrará al ingreso de cada acceso al liceo.

Dependiendo del ciclo al que pertenezca, el ingreso se realizará por accesos diferidos y de acuerdo al horario que les corresponda.

Turno mañana.

	Hora de Ingreso	Lugar de ingreso
Ciclo 1	8:00 a 8:30	Pedro Torres
Ciclo 2	8:00 a 8:30	Brown 99 (patio tranquilo)
Ciclo 3	8:00 a 8:30	Sara Soto
Ciclo 4	08:30 a 9:00	Brown 105

Turno tarde.

	Hora de Ingreso	Lugar de ingreso
Ciclo 1	_____	Pedro Torres
Ciclo 2	13:00 - 13:30	Brown 99 (patio tranquilo)
Ciclo 3	13:00 -13:30	Sara Soto
Ciclo 4	13:30 - 14:00	Brown 105

\*Se sugiere respetar horarios de entrada para evitar aglomeraciones.

Una vez que el estudiante ingresa al recinto educacional deberá dirigirse de inmediato a su sala de clases, evitando deambular, correr o jugar por los pasillos.

El/la apoderado/a no podrá ingresar al establecimiento educacional en el horario de ingreso al menos que sea citado con previo aviso a jefaturas de ciclo, privilegiando citación online.

Los transportes escolares no podrán ingresar al liceo, deberán dejar a los/las estudiantes en el acceso de cada ciclo predeterminado anteriormente para control de salud. Es de responsabilidad de cada apoderado pedir medidas de seguridad a sus determinados transportistas que serán de conocimiento del liceo.

\* El ingreso de funcionarios del liceo será previo al ingreso de los/las estudiantes 07:30 a 08:00 hrs.

### Salida.

Dependiendo del ciclo al que pertenezca, la salida se realizará por accesos diferidos y de acuerdo al horario que les corresponda.

Turno mañana.

	Hora de salida	Lugar de salida
Ciclo 1	13:00	Pedro Torres
Ciclo 2	12:30	Brown 99 (Patio Tranquilo)
Ciclo 3	12:30	Sara Soto
Ciclo 4	12:40	Brown 105

Turno Tarde.

	Hora de salida	Lugar de salida
Ciclo 1	-----	Pedro Torres
Ciclo 2	17:30	Brown 99 (Patio Tranquilo)
Ciclo 3	17:30	Sara Soto
Ciclo 4	17:40	Brown 105

Todos los/las estudiantes saldrán por su salida correspondiente en horarios diferidos para evitar aglomeraciones. Ningún estudiante podrá quedarse deambulando por el liceo post clases.

El/la apoderado/a no podrá ingresar al establecimiento educacional en el horario de salida al menos que sea citado con previo aviso a jefaturas de ciclo, privilegiando citación online.

Es indispensable que apoderados cumplan con los horarios de retiro de los/las estudiantes.

\*En caso de proveedores o visitas que no pertenecen a la comunidad educativa deberá realizarse en horario diferido a la del ingreso o salida de los/las estudiantes.

### Medidas generales en salas de clases.

Los espacios de las salas de clases serán adecuados de acuerdo a las indicaciones sanitarias, constatarán con distanciamiento de 1 metro lineal de separación entre cada puesto de estudiantes y/o profesores, y con un pasillo disponible de 1 metro mínimo para mantener el distanciamiento físico.

Será de uso obligatorio el uso de mascarilla al interior de la sala de clases, cubriendo nariz y boca el que deberá cumplir con las indicaciones detalladas en el "Protocolo sobre acciones preventivas Covid-19"

Al ingreso a salas de clases, constará con el/la profesor/a quien irá ordenando los puestos de los/las estudiantes, este será de una persona a la vez en orden de atrás hacia adelante, los/las estudiantes deberán mantener los puestos de trabajo durante toda la jornada escolar.

En los horarios de recreo o salida de sala de clase será responsabilidad del profesor a cargo, deberá ser de adelante hacia atrás respetando la distancia, evitando tocar los bancos de los compañeros.

En las salas de clases no se podrá realizar libre desplazamiento, al menos que el/la profesor/a lo autorice. Todo ingreso o salida de estudiantes de la sala será coordinado y de responsabilidad del profesor con apoyo de los equipos de ciclo solo en caso de ser necesario.

Las salas de clases deberán mantenerse ventiladas en todo tiempo, considerando las condiciones climáticas, manteniendo puertas y/o ventanas abiertas para que ingrese aire renovado.

**PARA PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS**  
*Ventila en establecimientos educativos*

- »» **Las ventanas y puertas en lados opuestos** deben estar siempre abiertas para generar flujos de aire a través de la ventilación cruzada.
- »» **Con temperaturas muy bajas**, se debe tener en todo momento al menos un cuarto de las ventanas y/o puertas abiertas para generar flujos de aire.
- »» **Designa una persona** por sala encargada de la ventilación.
- »» **Los espacios comunes de profesores y administrativos** deben seguir los mismos consejos.



En cada sala de clases se dispondrá de un dispensador de alcohol gel o en su defecto un rociador.

Se debe evitar el traslado de estudiantes de una sala a otra, solo en caso que sea absolutamente necesario bajo todas las medidas de seguridad sanitarias.

Cada estudiante deberá llevar su estuche y artículos necesarios diariamente, **"No"** se podrá compartir ningún artículo escolar.

No se podrá realizar trabajos en grupos de forma presencial, priorizando el trabajo individual en salas de clases.

### **Medidas generales en recreos.**

Existirán 2 recreos entre 15 y 20 minutos por cada jornada escolar.

El consumo de alimentos (colación) se realizará en sala de clases durante los primeros 5 a 10 minutos del recreo.

Cada curso o ciclo tendrá su lugar determinado para movilizarse en recreo que le permita mantener el distanciamiento físico.

Durante los recreos, las salas de clases se mantendrán abiertas (ventanas y puertas) para ventilación, pero no se permitirá que los/las estudiantes permanezcan en ella durante los recreos.

Durante el horario de recreo se mantendrán las medidas de distanciamiento supervisado por profesores de turno, equipo de convivencia escolar, enfermería y/o prevención de riesgos.

Durante el recreo no se podrá realizar juegos que permitan el contacto físico o intercambio de objetos.

El teléfono celular es de uso personal y no podrá ser manipulado entre distintos estudiantes ya que puede ser un factor importante en la propagación del virus.

En el caso del ciclo 1-2 donde se encuentran juegos compartidos (resbalines, ruedas, arenero, casa de madera) no podrán ser usados por los/las estudiantes.

Antes de ingresar a la sala de clases todos los/las estudiantes deberán realizar previo lavado de manos con agua, jabón y secado con papel desechable, esto estará supervisado por equipos de ciclos, profesores de turno, unidad de enfermería y/o prevención de riesgos.

### **Medidas generales en el uso de baños.**

El aforo máximo de estudiantes en los baños del Liceo, para todos los ciclos, será de 8 personas.



Para asegurar que se cumpla con el aforo máximo permitido, existirá una señalización visible fuera del baño indicando la cantidad máxima de estudiantes, de igual manera otra señalización que indique la distancia que se debe mantener, esto estará a la vez supervisado por equipos de cada ciclo o profesor de turno.

En caso que se forme fila al exterior del baño, deberá existir demarcación en el suelo, claramente visible, que asegure la distancia en espera de 1m lineal como mínimo.

Al interior del baño se dispondrá de agua y jabón para una correcta desinfección de las manos, la cual debe ser durante un ciclo de limpieza como mínimo de 20 segundos. Posterior a la desinfección de las manos deberá secarlas con toalla de papel desechable dispuesto al interior del baño.

El aseo de los baños se realizará cada 3 horas, este constará con limpieza más desinfección, más reposición de insumos como jabón, papel higiénico y/o toalla de papel desechables

## Control de Cambios

Rev N°	Nombre	Fecha	Firma
Rev1	Iván Caroca	28-05-2021	
Rev2	Iván Caroca	24-06-2021	
Rev3			
Rev4			